

EL CENTRO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Jesús García y García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, pago adelantado. . .	0,50
Trimestre, id.	1,50
Número suelto.	0,10
Fuera, trimestre.	1,50

Se reciben originales firmados; no se responde de ellos ni se devuelven.

Año II. Núm. 19.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30

Toledo 30 de Abril de 1913

ADMINISTRACION

En la imprenta de Ramírez, Tendillas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Reclamos y anuncios á precios muy ventajosos.

El Catecismo

Muy pocos han sido los periódicos que han dejado de interesarse para que continúe de texto en las escuelas de ambos sexos la enseñanza del epígrafe que encabeza este artículo, seguro baluarte de la doctrina del Crucificado.

Comunidades, congregaciones, sociedades y particulares, todos, guiados de los mejores deseos, han recogido firmas con objeto de allegarlas al Gobierno de S. M., en súplica, para que siga como hasta aquí en las escuelas de ambos sexos la enseñanza del Catecismo, base del portentoso dogma de la religión de Jesucristo.

El Padre Ripalda, con atinadas reflexiones de la doctrina cristiana que tuvo una inspiración suprema para ensalzar y dar brillo á la de *Nuestro Divino Maestro*, para que los profesores de la niñez la inculcaran en los tiernos corazones de los niños, para cuando se encuentren en el uso de la pubertad sean hombres de fe, conciencia y saber; y los que lleguen á los altos poderes sepan guiarse y aplomen la situación, y por otro lado, en el hogar, sean buenos padres de familia y se pueda restablecer la buena sociedad, ya que por desgracia se encuentra tan desmoronada, y solo con buenos consejos y sanas doctrinas es como puede conseguirse y restablecer la situación de nuestro siglo, antes de llegar al caos que nos amenaza.

No muchos años ha, decía un purpurado, con hojas del Catecismo se restablece la buena sociedad; sublime acuerdo tuvo al recitarlo; nada de li-

sonjas, entiéndase bien, quería suponer que con sanas doctrinas como son las del Catecismo, siempre que se han observado ha habido orden, obediencia y respeto á todo lo creado y se ha restablecido la buena sociedad, mientras en la actualidad todo es libertinaje y escándalo por el poco respeto á las autoridades y buenas costumbres.

Creemos firmemente que el Gobierno sabrá complacer á la Nación entera, dejando al profesorado en libertad de continuar como hasta hoy con la enseñanza del Catecismo, y así podrá resonar el nombre del maestro, como siempre resonará el de *Nuestro Divino Jesús*, que fué el primero que empezó á enseñar las verdaderas doctrinas.

F. R.

**

Por falta de espacio dejamos de insertar en el número anterior el artículo que precede, y como ya es un hecho el Real decreto, que le ha publicado la prensa de Madrid y la *Gaceta* núm. 116, nos complacemos en poner á continuación los artículos que confirman y favorecen nuestras indicaciones, que siga de texto en las escuelas el *Catecismo*, como claramente lo expresa el artículo primero.

«Artículo 1.º Las enseñanzas de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.»

«Art. 2.º Quedan exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen, profesar religión distinta de la católica.»

«Art. 3.º Para la ejecución de es-

te decreto se dictarán por el Ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

DEL AMBIENTE

Pudiéramos decir parodiando un personaje de sainete con relación á lo que ocurre en nuestro Municipio, que todos los que le integran son modelos de moralidad; pero que esta no parece por ninguna parte.

En la hora de los discursos, todos renuevan su fe, su entusiasmo, por la causa de Toledo; por su mejoramiento, no solamente moral sino material á la vez. Y es hora ya de que nos dejemos de palabrería vana y hueca y hacer algo más sólido de lo que se limitan á hacer la mayoría de los que ocupan (?) los escaños.

Quando usan de la palabra, todos son mandatarios del pueblo que los eligió; pero hay que reconocer que son unos mandatarios muy malos, así *muy malos*, pues una vez que el pueblo en masa les pide explicaciones, todos, excepción hecha de dos, le lanzan á este un gesto de olímpico desprecio y dicen aquí me las den todas.

Es claro, que todo esto seguirá mientras este Centro Oficial no se mude de pies á cabeza; pues en tanto que siga habiendo Concejales abogados de empresas explotadoras del pueblo, Concejales que lo son únicamente para albergar á todos sus parientes al abrigo del águila imperial, Concejales que detrás de la cortina son concesionarios de obras por cuenta del Municipio, el Concejo será un concejo que si no es inmoral, está en la linde del camino.

No hay derecho en forma alguna, en quien como hombre público tiene un concepto muy elevado de la dignidad, á decir que sus mandantes no la tienen.

El pueblo, régimen de la vida que cruzamos, no se puede equivocar; y éste dió una prueba de civismo resistiendo

al comicio del Palacio de Proyecciones, que no será el último que se celebre, para ver si se consigue que se renueve el ambiente y nos sacudamos del afrentoso estigma de mansos corderos, guiados por caciquillos.

Alentemos en la campaña emprendida, para poder conseguir que desaparezca el pincho en las puertas de Toledo y alentemos asimismo para que el Concejo toledano sea un modelo, extirpando de raíz la mala yerba que en él se cría.

Armando Guerra



*¡Que muere EL CENTINELA!...
¿Quién dijo semejante disparate?...
¡Pues si el fundador de él tiene imprenta propia y un director que es constante, tenaz y perseverante!
¡Vamos que no puede ser por ahora!*



EN LA CASA DEL PUEBLO

La reunión del lunes

Por acuerdo tomado por la Junta administrativa, fuimos invitados para asistir a la misma.

Presidió el acto el obrero Juan Acuña, el que con fácil palabra manifestó que el objeto de la reunión era consultar a la Prensa toledana si estaba conforme con exponer desde las columnas de los respectivos periódicos que la Casa del Pueblo había tomado la iniciativa de mostrarse parte en la causa que se le sigue al dependiente de consumos que en la tarde del 15 de Marzo próximo pasado dió muerte al infortunado Campuzano y para el efecto que habían nombrado al letrado Sr. Barriobero, pero haciendo constar al propio tiempo que si bien la Casa del Pueblo había tomado la iniciativa, no quería hacerlo por sí sola, puesto que por el contrario creían debe ser la acción popular y que como así lo entendían habían hecho unas hojas en las cuales se le hace el llamamiento al pueblo para que se interese en dicho asunto y contribuya con la cantidad que cada cual estime por conveniente para sufragar los gastos que se originen.

Todos los allí presentes estuvimos conformes con tan loables propósitos y por eso no tenemos inconveniente manifestárselo al pueblo para si opina de la misma manera rogarle no deje de contribuir para que la acusación popular se lleve a efecto.

==

Después y con autorización de la presidencia, varios representantes de la Prensa local hicieron uso de la palabra para preguntar a la Casa del Pueblo, si con el acto celebrado el día 20 del presente mes daban por terminada la campaña tan justificada que habían emprendido contra el Ayuntamiento.

Muchos fueron los que contestaron que no estaban satisfechos con la mane-

ra de producirse nuestros ediles y que por consiguiente se estaban preparando nuevos actos públicos para pedir la sustitución de todos los Concejales.

Fueron unánimes los diferentes acuerdos que se tomaron por coincidir la Casa del Pueblo con la prensa local para pedir la dimisión del Ayuntamiento en pleno.



En esta redacción no hay ninguno que se crea en condiciones, ni con el mal gusto de ser Concejal.



MI SEXTO TOQUE

PARA EL ALCALDE

Con gran frecuencia oyéanse en todas partes protestas por la poca consideración en que se tiene a los que tenemos la desdicha de estar empadronados en este Municipio. Ayer, quejábanse unos u otros de abusos cometidos dentro, fuera y al pasar a la población; hoy, se quejan de que estos mismos abusos subsistan, a ciencia y paciencia de los que deben poner coto a tales desmanes y atrevimientos.

No parece sino que el funesto hado, háse enseñoreado de nuestras quejas, para no ser atendidas.

Creían en verdad, que una vez sustituido el presidente de la Corporación Municipal, Sr. Martos por el actual, todo marcharía a las mil maravillas por su gran competencia en asuntos propios del respetado cargo que ocupa, pero se han llevado chasco, los que así pensaban, viniendo a corroborar nuestras predicciones.

Ya se decía y con motivada razón, que se cambiarían las figuras físicamente, pero en cambio, subsistirían moral e intelectualmente.

Esto, fácilmente se predeterminaba, puesto que bien conocidos son los que constituyen el Concejo encargado de la dirección y administración de los intereses locales. Por esto, no nos extraña que todo marche como el cangrejo y que todo se les vuelva obstáculos e inconvenientes, que prueban la ineptitud e inhabilidad de todos ellos para continuar al frente de nuestro Municipio.

Mas como quiera que por este camino, más que denuncia para el Alcalde como se titula este artículo, pasaría hacer una breve reseña de lo que el partido liberal suele hacer en el Ayuntamiento siempre que viene al poder, hago punto final, para dirigirme al Sr. Alcalde que, aunque no quiera, creo ha de escucharme cual corresponde a sus indudables condiciones educativo-sociales.

No comprendo Sr. Alcalde, como es posible, que nos libremos de muchas enfermedades infecciosas, como el tifus, cólera, fiebres etc; pues sin duda, la Providencia al ver a su señoría tan falto

de valor y energías para hacer cumplir las órdenes municipales a sus súbditos de todos matices, nos proporciona lo que su señoría debiera hacer para librarnos de ellas.

Para confirmar lo antes expuesto, vea lo que ocurre desde hace unos años, a esta parte. No olvidará, que hace cinco ó seis años se encontraba la población de Toledo, en mejores circunstancias que por las que atraviesa hoy; pues los trabajos en ella, si no eran muy abundantes, en cambio satisfacían necesidades de la clase trabajadora. En ellos, se veía el interés que tenía el Municipio por dos cosas esenciales a la vez: proporcionar trabajo a los que faltos de él tienen actualmente que abandonar su patria chica para encontrarlo, y mejorar la población, tan necesitada de ello.

La vida interna era mucho más llevadera que en la actualidad, pues no se explotaba al público como hoy se hace; no existían esas asociaciones industriales que tienen por fin único y exclusivo, el de hacer negocio en la venta de artículos de primera necesidad, y que tan necesitados de inspección como de vigilancia por su señoría y demás señores Concejales están, para que cese el fraude y no se lastimen vidas e intereses pecuniarios.

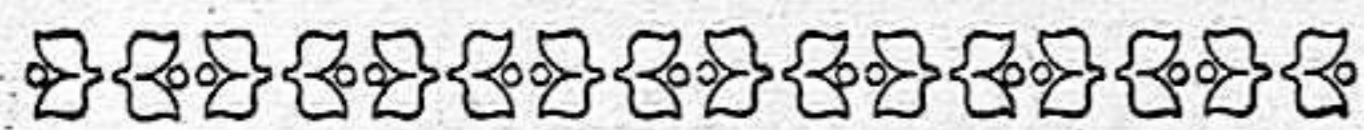
En aquél entonces, los dignísimos Alcaldes no permitían sin su intervención, esas asociaciones con fines ruines e ilícitos; intervenían en todo lo que era necesario intervenir, como asimismo, en lo que denunciaba la Prensa local, cosa que hoy no se hace; pues con las distintas sociedades que existen, resulta que todos los artículos de primera necesidad estén ó no en perfecto estado de conservación, se venden al precio que estas estipulan a capricho y sin contar con nadie para nada; y con una ganancia de un tanto por ciento, bastante respetable; a más, de que coactan dichos gremios, la libertad amplia que respecto a este punto tienen de hecho y de derecho para vender las mercancías al precio que quieran ó les convengan, a aquellos industriales que de por sí y con absoluta independencia, quieran hacerlo; sufriendo las consecuencias de todo, este pueblo, digno por su prudencia y sumisión, de todo respeto no sólo del comercio, que después de todo no tiene la culpa, toda vez que se lo consiente quien no debe, sino de esos que se titulan representantes de él y que a él acuden, para que voten su candidatura.

Todo esto sucede ahora Sr. Alcalde, además de otras muchas cosas que pudiera citar; como murallas derruidas para no restablecerlas jamás; calles sucias, en las que perduran las basuras días y más días sin que se tenga presente las emanaciones pútridas que de ellas se desprenden tan nocivas a la salud; calles desempedradas, cual la de Buzones, Aljibes, Santo Domingo el Antiguo etc. que así llevan desde hace dos ó tres años y que son muy frecuentadas por los extranjeros. ¡Qué habrán dicho y

dirán de nosotros los que nos han visitado y visitan á diario, al ver que, calles artísticas como son las anteriores que recuerdan tiempos históricos, se tienen abandonadas y relegadas al olvido!

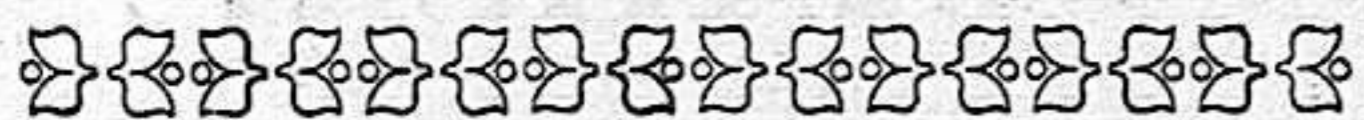
Pero basta por hoy, ya tendré ocasión de ir explanando poco á poco lo mucho que hay que decir, y que comparado con lo dicho, esto resulta tortitas y pan pintado; y así, espero que su señoría procurará tener presente estas consideraciones á fin de que las subsane lo antes posible; pues la dignidad de la población y el título de Imperial que ostenta como verdadero galardón, lo reclaman de vuestra merced.

Audas Corneta



Varios son los Concejales que han perdido de cuenta los días que hace que no parecen por el Ayuntamiento. Sin duda se atienen al refrán que dice:

«Para el tiempo que nos queda estar en este convento.....»



La fiesta del trabajo

Las sociedades obreras constituidas en la Casa del Pueblo, siguiendo la costumbre establecida desde hace unos años, celebrará en el día de mañana la Fiesta del Trabajo con un mitin público en el local que ocupa el Palacio de Proyecciones del Paseo del Miradero, en cuyo acto harán uso de la palabra diferentes oradores madrileños.

Dada las actuales circunstancias en que los obreros mantienen tan justificada campaña en contra del Ayuntamiento, de esperar es que el mitin de mañana sea de los más fogosos que los trabajadores de Toledo puedan registrar.

EL PRIMERO DE MAYO

Mayo, hermoso y sin igual por sus vestidos florestos con que se atavía; poético cual ningún otro porque despierta á la naturaleza del ensueño que la absorbe para que escuche las estrofas con que la brindan los sentimientos estéticos del hombre; amoroso, tierno y olímpico por el gran cariño, dulzura y eminencia que sugiere en el ánimo al contemplar su arrogante aspecto; hace triunfal su entrada conmemorando la fiesta social llamada del Trabajo.

Ese primer día de Mayo, reúnen las clases proletarias para festejar sus más hermosos ideales, el trabajo: á la par que para estrechar más y más su unión colectiva como sinónimo de progreso y respeto. En todos los ámbitos de España en el día de mañana, se congregarán las clases trabajadoras para testimoniar que no son aquellos que disgregados y dispersados en los pasados años, sufrían las consecuencias de su ignorante solitarismo, sino por el contrario, que poseen fuerza moral y material para que se les haga objeto de respeto por todos.

Que se les considere, no como esclavos del trabajo sino como obreros amantes de él y por ende bien retribuidos. Que se les concedan plenos sus derechos

y no se les aminoren, como así otros muchos privilegios que pudiera ir citando de los cuales hoy carecen.

Todo lo harán presente á los Gobiernos que nos dirigen y tarde ó temprano verán realizadas sus aspiraciones.

No acontece lo propio con aquellos otros que, obreros también como los anteriores, encuéntrase quizá en peores circunstancias.

Me refiero á los obreros que constituyen el personal subalterno al servicio del Estado.

Ahí teneis á estos humildes servidores; que, tras multitud de sacrificios con que han tenido que luchar para conseguir un mísero jornal equivalente al del último bracero de la clase trabajadora, no se les oye, no se les atiende en nada ni por nadie. Vergüenza dá el oír y ver las calamidades á que están sujetos á *forciori* por su situación precaria. Es, á más de inhumanitario, hasta antipatriótico el tener funcionarios que, después de las exigencias con que se les admite al servicio del Estado y de las graves responsabilidades que sobre ellos pesan, se les asignen sueldos de 500 ó 1.000 pesetas anuales, escasísimos é insuficientes para poder mal vivir con arreglo al cargo que desempeñan, si se tienen presentes las exigencias de la vida actual.

Hora es ya de que llegue la reivindicación de sus derechos á la vida. Hora es ya de que los Gobiernos vuelvan la vista hacia atrás para que vean lo que atrás dejan por el afán de seguir adelante. Hora es ya de que los Gobiernos remedien este mal atendiendo las justas pretensiones de los primeros funcionarios en cuanto á cumplimiento de sus deberes se refiere pero no así por lo que atañe á consideraciones, ya que á otros de su mismo gremio se les ha atendido.

Sirvan estas cortas líneas, ya que no puedo hacerlo más extensamente como requiere cuestión tan importante por el poco espacio con que cuento, de aliento y ánimo para aquellos funcionarios probos que vienen siendo los desheredados de la tutela del Estado, á fin de que no desmayen en las aspiraciones de sus justas causas; tomando por modelo al proletariado, en la seguridad de que unidos é insistiendo todos ellos, conseguirán lo que tienen há tiempo merecido por su triste calvario.

N. Domínguez.



Nuestro Municipio hace muchos años que no presenta sus liquidaciones para que sean aprobadas ó desaprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino. Con semejante proceder infringe el artículo 160 hasta el 168 inclusive de la ley municipal.

¡No comentemos, no comentemos, no comentemos!



Voces de atención

Sr. Alcalde: Sabemos que la familia del desventurado Campuzano tiene presentada una instancia en la que se solicita poner una lápida en las inmediaciones del lugar donde se cometió el crimen.

¿Quiére su señoría contestar cuáles son las causas que moñvan el no haber dado cuenta al Ayuntamiento en sesión pública de la dicha solicitud puesto que hace veinte días que fué presentada?...

Sr. Alcalde: Los automóviles siguen corriendo, claro está que con grave peligro del pacífico transeunte.

Los guardias nada les dicen, pues no se atreven á acercarse por si salen atropellados.

¿Cómo se va á corregir esto?

No restando el principio de autoridad á los guardias y les servirá de salvavidas.

Sr. Alcalde: Los propietarios de fincas urbanas no se precipitan para mandar poner las bajadas de los canalones.

Por lo visto su señoría; no debe haberse ordenado ó por el contrario no le hacen caso.

Pues á la Jefatura de Obras públicas si le obedecieron los que tienen casas con fachada á la carretera.

Sentimos la desigualdad.

Aristóbulo

NOSOTROS NO.....

Dice *El Eco Toledano*

.....SOMOS FORMALES.

NOTICIAS

Mañana celebra la Real é Ilustre Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora del Valle la función anual, en la que será orador el Dr. D. Ramón Molina y Nieto, cura propio de la parroquia de Santa Leocadia.

Habrán misas á las seis, siete, ocho, nueve y doce ó sea cuando termine la función.

Por la tarde, á las cinco, sacarán en procesión, por su campiña, á tan veneranda imagen.

Tenemos noticias que el Concejal Don Ramón López, ha presentado la dimisión del cargo en consonancia á lo que el pueblo pide.

Le felicitamos por su buen criterio.

En Campillo de la Jara (Toledo), ha fallecido á la temprana edad de 32 años la virtuosa Sra. Doña Amalia Moreno y López-Oliva; á su familia y muy especialmente á su hermano político D. Luis Mateos, acompañamos en su sentimiento.

El domingo último, á primera hora de la mañana, en la carretera de la estación del ferrocarril, fué atropellado por un carro el niño de dieciocho meses Alvaro López Rojo, falleciendo casi instantáneamente á consecuencia de los golpes recibidos.

A su desconsolada familia les acompañamos en su justa pena.

Por falta de espacio dejamos de publicar la continuación del artículo titulado «Todo tiene su explicación»; pero prometemos continuarle en el número próximo.

El día 23 se reunió la Cámara de Comercio con escasa concurrencia.

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7-TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser preferido por los viajeros.

Cocina propia & todos los trajes

**GRAN FABRICA
DE MAZAPAN Y CONSERVAS**
DE

Francisco Martínez

Especialidad de la casa
la preparación de los albaricoques
Santo Tomé, 17

Panaderías de Ratié y C.^a

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL, DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Servicio á domicilio

FABRICA: Concepción, 18

Despachos: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10—TOLEDO
En el despacho, Sillería, 18, se vende leche de vacas

COLEGIO-ACADEMIA DE LOS HH. MARISTAS
Calle del Refugio, 3, Toledo

Admite alumnos internos y externos.
Sus programas de enseñanza abrazan:

- 1.º Primera enseñanza graduada.
- 2.º Bachillerato.
- 3.º Preparación para Carreras Militares con la cooperación de Profesores Militares.

LA FAVORITA

ULTRAMARINOS
DE

Mariano Hernández

Barrio-Rey, 3 y 5.—Teléfono 231

TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

FARMACIA DE SANTOS

IRRIGADORES
TERMOMETROS
BRAGUEROS
ESPECIFICOS

PLATA, 23

TOLEDO

LA SIN IGUAL

DESPACHO DE LECHE

Arco de Palacio, 5, Teléfono 6

Este lujoso establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones.

Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante.

Arco de Palacio, 5, teléfono, 6, Toledo

FABRICA DE JABON
DE

ROMUALDO M. ROMILLO

Especialidad
en toda clase de jabones
PASEO DE LA ROSA—TOLEDO

ENRIQUE R. MORANA

CALZADO DE LUJO

CALZADO ECONOMICO

CALZADO PARA NIÑOS

Especialidad en el corte

Comercio, 54, Toledo

Imprenta de Felipe Ramírez Benito

IMPRESOR DECAÑO

8-TENDILLAS-8

PRECIOS CON GRAN REBAJA

Esquelas de defunción, luto superior, á CINCO pesetas 100.

Tarjetas, cartulina superior, UNA peseta el 100.

Recibos para sociedades ó corporaciones, en papel satinado, haciendo desde 5.000 en adelante, á 1,25 peseta millar.

Para los Médicos-Cirujanos, recibos talonarios mensuales ó trimestrales, á 4 pesetas millar---Recetas á 2,50 millar.--Certificaciones facultativas, en 4.º, á 75 céntimos 100.

Carteles, circulares, facturas y toda clase de modelaciones, á precios baratísimos.

Fotografía de E. Rodríguez

COMERCIO, 22, TOLEDO

TALLERES DE AMPLIACIONES

Regala á sus clientes, todos los meses, una ampliación del tamaño 50x60.